

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
LA DORADA CALDAS

AVISO DE FIJACIÓN EN LISTA

CLASE: PROCESO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL

RADICADO: 2019-00275-00

DEMANDANTE: LIGIA ESPERANZA PARDO ZABALA Y
OTROS

DEMANDADOS: HERNANDO FABIO RAMIREZ ROJAS,
ANDRES FELIPE MENESES RENDON y
COMPAÑÍA DE SEGUROS COMERCIALES
BOLIVAR S.A.

TRASLADO: RECURSO DE REPOSICIÓN y en Subsidio de
APELACION en contra del auto de
sustanciación No. 470 del 11 de agosto de
2021, propuesto por la llamada en
Garantía, en donde se tuvo por
extemporánea la contestación del
llamamiento en garantía por parte de la
Compañía Seguros Bolívar S.A.

TERMINO: TRES (3) días – Art. 319, 326 y 110 del
C.G.P

FIJACIÓN: SEPTIEMBRE 10 de 2021. Hora: 8:00 a.m.

La Secretaria,



MARICELLY PRIMO ECHEVERRIA